

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

ADMINISTRACION
Marchante, 21.

REDACCION:
Loreto, 41.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA, tres meses. 2 pesetas.—Fuera, 2'50.
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, de 10 céntimos á 25 pesetas línea.
Los pagos por adelantado, en libranzas ó en los de correo.

ADVERTENCIAS:

La correspondencia al Director.
Son colaboradores todos los que figuran como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelven ninguno.

A LOS SRES. SUSCRITORES

Habiendo ya terminado el trimestre anterior, rogamos á los que estén en descubierto se sirvan saldar sus cuentas á la mayor brevedad, pues en caso contrario, nos veremos precisados á darles de baja.

Conque, á pagar tocan.

AYUNTAMIENTO.

SESION DEL 6 DE FEBRERO.

Concejales: Moreno, Molina, Guardiola Rada, García Guardiola, Guardiola Fernandez (Juan) y Guardiola Fernandez (Pedro). Todos fusionistas.
De la oposicion republicana: Bañon y Palencia.
De la oposicion conservadora: ni uno.
Presidia el Sr. Cobos.
Total: diez.

Cuando llegamos estaba terminándose la lectura del acta anterior que dieria, por cierto, bastante de la que publicamos en el núm. 173 de EL PANDERO y era extracto fiel de lo ocurrido.

Como no es la primera vez que esto sucede, habiendo dado lugar la redaccion de estos documentos á repetidas observaciones de los concejales, no paramos la atencion en ello, atribuyéndolo á distracciones del secretario.

Hubo, sin embargo, una diferencia que el concejal Sr. Bañon se creyó en el caso de hacer notar.

Dijo el Sr. Gimenez en la sesion anterior "que teniendo noticia de que la escritura de fianza (del cajero) estaba hecha sobre fincas cuya propiedad desconocia, queria que constara su no conformidad, salvando la parte de responsabilidad que pudiera haberle."

Así lo afirmamos nosotros y en este sentido habló el Sr. Bañon, pidiendo que se rectificara la redaccion del acta, en la cual, con la sana intencion que es de suponer, se le atribuan al Sr. Gimenez palabras que no pronunció.

Restablecida la verdad, se acordó rectificar en el sentido expresado por el Sr. Bañon y publicado por EL PANDERO, añadiendo que al deseo de examinar detenidamente el caracter, origen y condiciones de dichas fincas se adhirió toda la corporacion, salvando, hasta entonces su responsabilidad todos los concejales.

¿Se habrá hecho constar así en el acta?

Al llegar á este punto se pidió por el Sr. Alcal-

de que se declarara la sesion secreta; así se acordó.

El público, que era algo más numeroso que de ordinario, tomó silenciosamente la puerta la cual no volvió á abrirse.

De lo que allí pasó nadie sabe una palabra...

A los pocos momentos el Sr. Bañon y el Sr. Palencia abandonaron el salon de sesiones, saliendo á la calle á respirar el aire puro de la mañana.

En su cara se reflejaban profundas y diversas impresiones. Ambos parecian estar de duelo: con la diferencia de que el duelo del uno parecia ser el que tiene por teatro el campo del honor, y el del otro el que lo tiene en el campo santo.

Dos cosas tenemos interés en que consten para lo sucesivo y que repetimos por lo mismo.

Primera: Que EL PANDERO hizo fielmente el extracto de la sesion del día 23 de Enero, principalmente en las preguntas y peticiones del concejal Sr. Gimenez.

Segunda: Que no hubo en la sesion actual (6 de Febrero) mas que los concejales arriba dichos, faltando el Sr. Cobos (D. Joaquin) y Fernandez Porras (D. P. Ant.) los cuales no acudieron ni antes ni después.

CRÓNICA.

Los bailes de máscaras efectuados el Viernes y Domingo últimos han estado animadísimos.

Los aficionados á la danza están de enhorabuena.

Pues, si por la vispera se conoce el día, la animacion de los dos bailes efectuados hace presagiar que los de carnaval serán el non plus ultra.

Y habrá bromazo que dará la hora.

Por que la verdad es que hay gentes que no saben decir nada como no llegue á lo vivo.

En cambio otras con sus bromas, ni pinchan ni cortan.

Un mocento de la última clase, para que vean Vds. su poca malicia, nos dijo hace pocos días que pensaba disfrazarse con exclusivo objeto de darle un bromazo al Depositario de los fondos municipales Sr. Herraiz.

¿Y qué dirán Vds. que le pensaba preguntar, entre otras cosas?

—Adios, Pepe, ¿De qué tabaco fumas? Es de nueva elaboracion?

A lo cual deberá contestar el interpelado, con muchísima razon.

—Y á tí ¿qué te importa?

Claro; y lo dejará con un palmo de boca abierta.

¿Como que es una broma sin sustancia!

Y sin intencion.

Por eso las bromas, pesadas, ó no dadas.

La nueva farmacia recientemente inaugurada, propiedad de nuestro querido amigo D. Juan Guillen y Matin, está de maravilla con sumo gusto, resultando el conjunto lujoso y severo á la par.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo y le deseamos toda suerte de prosperidades en su profesion.

De seis á siete mil arrobas de vino se han vendido en los almaceas de Lozano y C^o al precio de 14 reales arrobá.

Es el precio mayor que se ha conocido esta temporada, bien es verdad que el vino lo merece.

Por cierto que al tomar la cuenta el socio S. Martinez se encontró de más un billete de mil pesetas que se apresuró á devolver á su dueño.

Aunque este proceder no tiene nada de extraordinario hay que consiguirlo por que corren hoy unos tiempos...

Calculen Vds. lo que hubiera sucedido si esos cuatro mil reales habieran caido en ciertas manos...

O en ciertas arcas...

Estaba ya empezándose la tirada del presente número cuando hemos sabido que el Juzgado salió anoche para el término del Pinoso, al tener noticia de una agresion de que ha sido objeto el jefe de la Guardia rural.

Ignoramos los detalles y consecuencias del hecho. Circulan graves rumores que sentiríamos en el alma que se confirmaran.

Verdaderos ó falsos lo que deseamos es que la agresion no tenga la importancia que se ha supuesto en un principio.